

RUTA: CIRCULAR BARRANCO DE LA CULATA – SAN BARTOLOME DE TIRAJANA. Martes 28 de octubre de 2025. Primera salida de otoño. TEMPORADA 2024-25.

HORA Y PUNTO DE ENCUENTRO

Hora Encuentro: Casco central en Rosiana, a las 9,20h.

RUTA: Transcurre por espacios naturales, con senderismo gratificante, ya que ofrece vistas impresionantes con las formaciones rocosas de los riscos de Las Tirajanas. En el sendero observaremos laderas verdes y magníficos ejemplares de palmera Canaria, además durante gran parte de la ruta veremos el monumental Risco Blanco, de formación monolítica y 400 mts. de altura, también bellísimas vistas del barranco. Partiremos de Rosiana y tras abandonar el barrio de La Montaña, cruzaremos el barranco de La Culata, avanzando por la ladera oeste del mismo. Pasaremos por una represa salpicada de palmeras canarias hasta llegar a un bello promontorio con seis cruces de madera instaladas por algunas familias. Iniciaremos el descenso por camino Real y luego camino tradicional por el Barranquillo del Lomo de Vera hasta volver al tramo común. Longitud: 8,5, km., aproximadamente. Duración: 4h., aproximadamente. Desnivel positivo: 515m., Desnivel negativo: 515m., Altura máxima 1081m. Dificultad: Moderada.

TRAYECTO:

Desplazamiento en coches particulares. Para los compañeros que vayan en el coche de otro, se tienen que poner de acuerdo donde se les recoge, sugiero que los de la zona de Telde, lo hagan en el C.C. Alcampo y los de Las Palmas de Gran Canaria, poniéndose de acuerdo en qué lugar.

INSCRIPCION

Llamar al organizador de la ruta al número de móvil 648658784. Horario de inscripción de 16 a 18 horas, excepto sábado y domingo, desde el momento de su publicación hasta el lunes día 27. Socios de NEOPHRON y de otros clubs con Licencia Federativa Fecamon/FEDME 2025, debiendo enseñar dicha licencia en el punto de encuentro de la salida.

ORGANIZAN: Tatayo 648658784 INFORMAN: Tatayo 648658784

(Esta información se publicará en el WhatsApp de Jubilosos)

IMPORTANTE!

- 1.- Requisitos indispensables para participar en esta actividad son:
 - A.- Estar en posesión de la Licencia Federativa Fecamon/Fedme 2023.
- **B.-** No sufrir patologías, lesiones o estados psicofísicos que pudieran ag pudieran causar trastornos de gravedad o grave riesgo para la salud y...
- C.- Conocer y aceptar cumplir mediante firma, las "Normas de Segurid
- 2- La ruta podrá ser modificada, pospuesta o suspendida por causas de fuel



EQUIPO Y RECOMENDACIONES

Calzado de senderismo y vestimenta acorde con la zona y la estación (de abrigo e impermeable). Las características del sendero hacen necesario el uso de bastones.

Comida para consumir a media mañana, más bebida para la ruta.